

**DÉCIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
2 de julio de 2015, 10:00 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día dos de julio de dos mil quince, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **DECIMOTERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose la consejera del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales: Isabel Cortés Rubio (sin voto); los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Gabriel Cruz Monje y Miguel Ángel López Zaldívar; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Daniela Marta Rawicz Morales, Mayela Parra Barbosa y Gabriela Bayona Trejo y el consejero del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología, Jesús Carrillo Pacheco; el Coordinador del Plantel, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega y la representante del sector administrativo, técnico y manual: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria (30 abril 2015)
7. Colectivo Milpa Estudiantil
8. Espacio asignado a gimnasio y mesas de ping pong
9. Consulta presencial para propuesta de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios
10. Propuesta para hacer seguimiento de acuerdos del Consejo de Plantel SLT
11. Recorte de personal de seguridad en el plantel San Lorenzo Tezonco

Ana María Hernández López  
Mayela Parra Barbosa  
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica toma el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verifica el quórum, del sector académico presentes (cinco de cinco consejeros), del sector estudiantil presentes (tres de cinco) el Coordinador del Plantel y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 10:55 horas se declara abierta la Decimotercera Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Foro universitario**

**Edwin Adrián Cisneros Briseño**, estudiante de la licenciatura de Promoción de la Salud, se manifiesta en el pleno para proponer un proyecto sobre el mobiliario de la UACM. Soy herrero profesional desde hace doce años. El proyecto se habló con el Profesor Jesús Álvarez, para promover la unión entre carreras, trabajando herrería con todo el material de reciclaje del Edificio C con el fin de construir bancas y mesas para las personas que venden dulces. Para que se cuide y se proteja el mobiliario nuevo del comedor.

**Jorge Ibáñez Cano**, estudiante de la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea, lee una carta que entregaron a rectoría, con copia a Coordinación Académica, Coordinación de Servicios Estudiantiles, Coordinación del Plantel y Consejo de Plantel para solicitar que se respeten los proyectos estudiantiles.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, agradece que se lea esta carta en este espacio, pues el Consejo no tenía conocimiento.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, menciona que los proyectos estudiantiles deben inscribirse en la Convocatoria de la Coordinación de Servicios Estudiantiles. Puede ayudar a escribir el documento y además si resultara ganador obtendría un presupuesto.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, sugiere que se pase por la convocatoria, que se realice un documento para que haya seguimiento por parte del Consejo de Plantel. La convocatoria sale en agosto y la Coordinación de Servicios Estudiantiles es la que determina. Si es aceptado, ya entonces se

*Ana María Hernández López*

*Patricia Ruiz - Mayela Parra D.*

*Gabriela Bayona Trejo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*José Carlos P.*

traería al Consejo, para otorgar el espacio. También sería conveniente que se entregara por escrito para que pudiéramos darle seguimiento.

**Mayela Parra Barbosa**, consejera académica, menciona que este proyecto tendría que contar con una lista de requerimientos de muchas características para poder evaluarlo, no solamente es el espacio, sino el manejo de material, pues hay instrumentos que son delicados, capacitación, horarios y seguridad para que otras instancias valoraran que se puede llevar a cabo de acuerdo con las necesidades del proyecto.

**Edwin Adrián Cisneros** explica que el trabajo ya lleva un tiempo, el proyecto escrito ya está con un maestro, se pensó que fuera un diseño entre varias comunidades: ingenieros, promotores y cualquier carrera. Un proyecto que uniera a la comunidad. ¿Con quién presenta este trabajo? El espacio debe estar vacío y necesita realizarse en vacaciones, además necesitaría que hubiera gente del plantel que apoyara.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, comprende la necesidad de que se realizara en estas vacaciones, pero hay un contrato colectivo de trabajo, se necesitaría que alguien autorizara pagar horas extra y venir en vacaciones. Por cómo se maneja la burocracia en la universidad se necesitaría aprobar con más tiempo. Quizás pensarlo para las vacaciones de diciembre.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, plantea que más allá de la burocracia, hay un esfuerzo del Consejo de Plantel por institucionalizar los proyectos de los jóvenes, el mobiliario podría ser de cada colegio, por ejemplo. Los compañeros de Servicios Estudiantiles pueden asesorar y apoyar, para que pueda volverse realidad, incluso el proyecto podría hacerse en más planteles.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, concluye que el proyecto se canalice a Servicios Estudiantiles, para ver su viabilidad y darle seguimiento. La Convocatoria sale en agosto en la página de la universidad. Si se necesita ayuda para acotarlo y redactarlo se puede apoyar.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, le sugiere a Edwin que puede incluso poner en la justificación del documento lo que ha hecho para presentar el proyecto en todas las instancias, como haberlo traído al Consejo.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, menciona que con respecto al proyecto de ecomobiliario, se está haciendo una búsqueda de todos los acuerdos y no se ha decidido nada.

**Dolores Araujo Galindo**, asistente del Consejo, señala que el proyecto se trató en el Foro Universitario en 2013 y se pasó a la Comisión de Planeación, pero nunca se le dio la aprobación.

*Ana María Hernández López*

*Dolores Araujo Galindo*

*Mayela Parra Barbosa*

*Daniela Rawicz Morales*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *José Benito P.*

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, comenta que no encuentra en este momento el oficio, pero la Coordinación de Servicios Estudiantiles le entregó una relación de los proyectos estudiantiles, donde se señalaba que ya había concluido. También se habló con la Profa. Verónica Durán, responsable del mismo, quien a su vez ratificó que ya había concluido.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, señala que las llantas que no se habían utilizado del ecomobiliario estaban arrumbadas y llenas de agua, lo que estaba promoviendo fauna nociva. Además de que no había seguimiento.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, informa que se están recabando todos los documentos en torno al proyecto y que una vez que se tenga toda la información, se dará una respuesta por escrito.

**Jorge Ibáñez Cano**, señala que no le parece suficiente justificación lo que se dice para tirar las cosas a la basura y que no es posible que no tengan los datos de los estudiantes si pasó por el trámite burocrático de Servicios Estudiantiles que le proponen al compañero. Por eso enviará la carta a todas las instancias.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, aclara que precisamente se tuvo la reunión con Servicios Estudiantiles para saber qué hacer con ese proyecto. Les dieron el oficio que menciona. No sólo se habló con Servicios Estudiantiles, Dolores Ontiveros habló con los estudiantes, quienes también le dijeron que ya había concluido; además de hablar con la profesora responsable. Es decir, no se hizo nada sin haberlo consultado antes.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, comenta que los proyectos de este tipo también deben tener un mantenimiento y una observancia. Ese proyecto era muy creativo, pero también necesitaba seguimiento por las llantas, los moscos, etc. Invita al compañero a que no busque un sentido ríjoso, sino a que ambas partes cooperen.

#### **Punto 5. Aprobación del orden del día**

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria (30 abril 2015)
7. Recorte de personal de seguridad en el plantel San Lorenzo Tezonco
8. Colectivo Milpa Estudiantil
9. Espacio asignado a gimnasio y mesas de ping pong
10. Consulta presencial para propuesta de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

*Ana María Hernández López*

*Mayela Parra B.*

11. Propuesta para hacer seguimiento de acuerdos del Consejo de Plantel SLT

Se incorpora a la sesión la consejera estudiantil Isabel Cortés Rubio (sin voto).

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-13/1/15**

Por unanimidad el pleno aprueba la orden del día.

**Punto 6. Aprobación de la minuta**

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-13/2/15**

Por unanimidad del pleno se aprueba la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria del 30 de abril 2015.

**Punto 7. Recorte de personal de seguridad en el plantel San Lorenzo Tezonco**

**Julia Cortés Enríquez**, Enlace Administrativo, plantea que en reunión de enlaces administrativos el pasado día lunes se avisó que habría un recorte presupuestal. La propuesta de la Coordinación de Servicios Administrativos es recortar a la mitad los elementos durante los periodos vacacionales, fines de semana y días feriados y pide se evalúe en coordinaciones y consejos. En el plantel hay 23 y se debe pensar si esa propuesta es viable, pues se reduciría a doce. La distribución de los elementos se hace de la siguiente manera: hay apostados dos elementos en cada una de las seis casetas. Los radios no tienen cobertura. Ante cualquier eventualidad siempre es necesario que estén por lo menos dos en cada espacio. Tezonco puede decir que no, pues se trata de una propuesta. Los puntos más vulnerables son el SITE, la antena de comunicaciones, el cuarto de máquinas, la cisterna y la subestación.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, ofrece una disculpa a todos los miembros del Consejo de Plantel y también a los presentes, porque debió haber pedido la palabra antes. Ocurrió el desafortunado deceso de un gran colega de la Academia de Cultura Científica y Humanística. Propone despedir al compañero Jorge Maza Reducindo con un minuto de aplausos por su labor y trayectoria en la universidad.

Minuto de aplausos.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, pregunta quién está aprobando el recorte del personal de seguridad. A lo largo del semestre uno ve policías en las casetas, también a veces hay policías en los pisos. No considera pertinente que se recorte el personal durante las vacaciones. Podrían robarse computadoras,

microscopios, etc. Durante las vacaciones duda mucho que vigilen patrullas el perímetro de la universidad. Podría votarse.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, considera que caminamos al revés, escuchaba que el Dr. Narro decía que había que aumentar la seguridad. Es cierto que en vacaciones está cerrado el plantel, pero eso no va a detener a los amantes de lo ajeno. Tiene un proyecto con un laboratorio de criptografía. Se debe exigir que no recorten el personal. Así como lo está considerando la UNAM, pues tenemos los mismos problemas. En tiempo de vacaciones es cuando más cosas se extravían. Se debe discutir bien y hacer una propuesta exigiendo que eso no pase. Es suficiente motivo el hecho de que hay cosas muy valiosas.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, pregunta si hay algún documento o algún criterio que se haya expuesto, porque es difícil tomar una decisión. Ante la duda, la comunidad debe tener una valoración. Quizás pensando en lo que comenta Julia, sin criterios es difícil.

**Julia Cortés Enríquez**, Enlace Administrativo, explica que la decisión de recorte viene de la Comisión de Hacienda del CU, no hubo documento, fue una información que se vertió en la junta de Enlaces Administrativos. El punto es éste: manifestar que se necesita el total de la fuerza, o trabajar en una propuesta con menos elementos. Pero personalmente se manifiesta por un 'no' a la disminución de la fuerza de seguridad.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, considera que necesitamos la minuta del Consejo Universitario, o de donde haya salido, porque si a alguien se le ocurrió recortar, podría pensarse que quiere sustraer algo. Esos 23 policías por turno le parecen pocos. Si es una decisión administrativa, que lo hagan por escrito y digan con qué criterios. Hacerlos responsables del material que se resguarda en las instalaciones. En SAGARPA los edificios están llenos de policías en vacaciones, porque ellos tienen la experiencia de que el personal se roba el material o los documentos en ese periodo. Se meten por las bardas. Aquí se han robado el cable de la antena, pues vale \$100 el kilo de cobre. Si es decisión del CU, que manden la minuta y digan quién lo aprobó.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, señala que la licenciada Julia podría hacer un cálculo del número mínimo de personal que se requiere, pero hay otros puntos sensibles. Retomando lo del laboratorio, hay como 200 mil pesos en máquinas. Si se hace una propuesta con los puntos sensibles y qué personal se requiere, eso podría ser una manera de darle la vuelta.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, resume que todas las intervenciones han sido en el mismo sentido. ¿Hacer un oficio o qué procede, Julia?

*Ana María Hernández López*

*Daniela Rawicz*

*Mayela Pardo B*

**Julia Cortés Enríquez**, Enlace Administrativo, explica que el camino que plantea el consejero Gabriel es el correcto. Que el Consejo Universitario aclare los criterios y sus intenciones.

**Carmen Pineda Sánchez**, asesora de la Coordinación del Plantel, plantea que el proceso es el siguiente: la Comisión de Planeación estructuró un Proyecto de Presupuesto, el cual se envió a las distintas Comisiones del CU. Eso se realizó durante finales de abril, todo el mes de mayo y casi todo junio. Pero las comisiones del CU tienen la facultad de modificar el presupuesto. Lo que ocurrió fue esta reclasificación. En este momento hay un recorte sustancial a la vigilancia. Sin embargo, tampoco el presupuesto está escrito en piedra. El camino puede ser llevar la posición a Servicios Administrativos y de ahí no moverse. Después se podría citar al Coordinador de Servicios Administrativos, Roberto Rodríguez Vélez y pedirle a la Comisión del CU que se amplíe el presupuesto. Julia tendría que fundamentarla. Esperar que el CU así lo haga. Acudir a la Comisión de Hacienda a exponer el caso y por qué es importante la ampliación presupuestal para respaldar la propuesta. Que se recorte en los lugares menos vulnerables y cerrados, como García Diego, Casa Talavera, Centro Vlady, Del Valle o incluso Casa Libertad, no como en San Lorenzo Tezonco o Cuauhtepac donde hay grandes áreas abiertas y en Cuauhtepac es peor porque en algunas partes no hay barda.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, señala que le gustaría que vinieran los vigilantes a decir cómo realizan su trabajo.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, aclara que eso sería otro punto. No se puede hablar en este momento con los vigilantes. Es una decisión administrativa, no de los policías.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, considera importante la preocupación del consejero Gabriel, pues no hay suficiente información. Ahorita se debe responder a algo que no se ha notificado, por qué vía el Consejo se da por enterado y con qué criterios decidir.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, afirma que quien deba elaborar el oficio, ya sea Julia o Consejo de Plantel, sea en términos de que en tanto se desconocen los argumentos y las propuestas, no se acepta y si es necesario una reunión urgente para verificar, el Consejo queda a su disposición. No hay elementos para opinar y, mientras así sea, no se acuerda.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, considera que además como se ampliaron las vacaciones, empiezan el martes y estamos a jueves. Ah, no, el período vacacional no inicia la siguiente semana. De todas formas estamos a punto de salir de vacaciones, por lo que urge decidir ahorita algo.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, añade que se puede justificar la negación, pues por ahorrar unos pesos se podría estar perdiendo muchísimo más, se estaría aumentando el riesgo.

**Mayela Parra Barbosa**, consejera académica, apoya la idea de que en tanto no se sepan los argumentos, no se acepte y que se le agregue lo que plantea Jesús.

**Julia Cortés Enríquez**, Enlace Administrativo, solicita que se construyera el acuerdo en este sentido. Que se aclaren los criterios con respecto del recorte, pero que no se acepta que disminuya el personal de seguridad y que se solicite una reunión a la brevedad, tomando en cuenta que ya nos inician las vacaciones.

### Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-13/3/15

Considerando la información proporcionada por la Lic. Julia Cortés Enríquez en torno al posible recorte del personal de seguridad, por unanimidad, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco no acepta la propuesta de la Coordinación de Servicios Administrativos de recortar el personal de seguridad adscrito a esta sede universitaria. Asimismo, mandata al Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco para que solicite a la Coordinación de Servicios Administrativos que por escrito remita los criterios y demás información en que basó su propuesta de recorte del personal de seguridad.

### Punto 8. Colectivo Milpa Estudiantil

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, presenta la minuta de la segunda mesa de trabajo que se realizó debido a que en la sesión pasada del Consejo se mandató a la Comisión de Seguridad a citar al colectivo para tener una reunión urgente y se contactó a los estudiantes vía electrónica. Aunque sí asistieron a la mesa y escucharon las preocupaciones del Consejo, lamentablemente, los resultados no fueron buenos porque antes de discutir nada más, se retiraron y pidieron que quedara por escrito que rompen los acuerdos a los que se llegaron en la primera mesa.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, explica que la razón de este punto es que decidir qué hacemos ante esto, si se hace una nueva cita a una mesa o qué procede, pues el colectivo sigue haciendo actividades como retirar el PET, y la idea era que este proyecto entrara por la vía institucional a la convocatoria de Servicios Estudiantiles, que tuviera recursos y seguimiento.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, considera que lo primero es que el tono del Consejo de Plantel ha sido el de darle viabilidad a los proyectos estudiantiles a través de los mecanismos institucionales. Sugiere que la Comisión de Seguridad los vuelva a convocar a una mesa de trabajo.

*Ana María Hernández López*

*Julia Cortés Enríquez*

*Mayela Parra B*

*Rodrigo Leyva Sánchez Noriega*

*[Signature]*

*[Signatures]*

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, señala que aquí está presente uno de los miembros del colectivo. Ha tratado de hablar con ellos más en corto, pero no ha podido. La principal preocupación es la ubicación donde están. Lo que dijeron es que se levantaron de la mesa por la actitud de las autoridades.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, recalca que los estudiantes deben participar e involucrarse, mantener el espíritu de diálogo que ha caracterizado al Consejo, desea que dieran ejemplos de autoritarismo. Habría que abrir una mesa a más comunidad y que sean los estudiantes los que opinen.

**Leticia Briseño Márquez**, representante del sector administrativo, reitera que la posición que tenemos es de dialogar. La comunicación se rompe cuando una de las partes ya no quiere continuar. El compañero Jorge fue el que dijo "nos levantamos y nos vamos", había participaciones del resto del colectivo que quedaron pendientes por esa decisión. La invitación es a que todas las partes tengan tolerancia, tengan escucha y un reconocimiento del otro. Romper los acuerdos no lleva a nada. Siendo tolerantes y considerados se buscan los caminos.

**Mayela Parra Barbosa**, consejera académica, plantea que, en el mismo sentido que Ana María, se necesita la voz de los estudiantes. La universidad es un espacio de todos, todos somos corresponsables de lo que sucede. El trabajo de los colectivos requiere un diálogo razonado, escuchar las opiniones de los demás. Construir un espacio en el que quepamos todos requiere responsabilidad. Podría hacerse una consulta a todos los miembros de la comunidad con respecto a la ocupación de espacios.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, afirma que está de acuerdo con la idea de que se vuelva a llamar una mesa. Retomar los puntos que no se pudieron desarrollar. Si después del diálogo no hay acuerdo es distinto, pero no terminar la mesa sin haber escuchado los argumentos. Tal vez no sería viable hacer una consulta a toda la comunidad, pero sí incorporar miradas, buscar una mediación si es que es una cuestión de actitud o posición frente a la negociación, buscar a un consejero estudiantil universitario del Plantel, para poner a un tercero de testigo, o varios consejeros, un estudiante y un profesor, por ejemplo.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, expone que le parece muy valioso que los jóvenes hagan proyectos y los defiendan. En el 2006 inició un proyecto para enseñarles a los estudiantes Aikido, durante seis años traje a un profesor extranjero y lo financió todo. Una autoridad autoritaria lo proscribió. Sigue en la lucha y le parece que hay que seguir generando propuestas para la comunidad. Tiene que competir ahora con muchos proyectos. La organización más importante de Japón sabía que aquí había un grupo de Aikido y eso no importó. Todos tienen que ser sensibles a la existencia de otros proyectos. Se debe volver a la mesa de

*Roberto López Sánchez*  
*Ana María Hernández*

*Daniela Rawicz*

*Mayela Parra B*

*Jesús Carrillo Pacheco*

diálogo. En lo particular se compromete a estudiar su proyecto para dar un punto de vista lo más objetivamente.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, propone platicar con el compañero Jorge si realmente es estudiante, porque luego resulta que hay colectivos donde ninguno es estudiante, o que están usando a los estudiantes con fines de partidos políticos o golpeadores. Habría que separar la vida universitaria de la vida personal. Si el fin que persigue el colectivo es recolectar PET para tener dinero extra, hay que hacerlo legalmente. Cuando mandan a limpiar las instituciones públicas en vacaciones, no les interesa de quién sea, se llevan todo. Por ejemplo le tocó una vez que cuando se limpiaba un terreno SAGARPA, resultó que había una toma clandestina de gas. Cuando pega la máquina hubo una gran explosión. El pueblo se alimentaba de esa toma de gas. Se hacían llamar Colectivo San Martín.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, mantiene su propuesta de convocar al Colectivo a una nueva mesa de trabajo y dependiendo de lo que resulte de esa mesa, traerlo al consejo.

**Isabel Cortés Rubio**, consejera estudiantil, propone que se les abra el micrófono a los estudiantes del colectivo.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, señala que según el reglamento en este momento no se puede hacer.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, recuerda que cuando se platicó con Tezonco Radio se hizo un receso.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, plantea que se haga un receso para hablar con ellos.

**En el pleno decide hace un receso de 15 minutos para hablar con el Colectivo.**

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica, retoma la reunión.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-13/4/15**

Por unanimidad, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco mandata a la Comisión de Seguridad a que convoque a una nueva Mesa de Trabajo al Colectivo Milpa Estudiantil.

**Punto 9. Gimnasio y mesas de ping pong**

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, expone el plan del gimnasio al aire libre, el gimnasio cerrado y las mesas de ping pong que se trabajó con la Coordinación de Obras. El Consejo de Plantel anterior lo había pensado para que fuera en un lugar más apartado. Con el fin de la resignificación de espacios, se consideró cambiar la ubicación al espacio conocido como "El Edén". Como Consejo de Plantel se debe aprobar esta propuesta de reubicación, así como el plan de cerrar las terrazas.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, expone que aunque esto se realizará con el presupuesto aprobado, el gimnasio al aire libre podría hacerse estas vacaciones, mientras que el gimnasio cerrado y las terrazas tardarán más. Las terrazas podrían utilizarse para las actividades culturales que tuvieron que desplazarse por el problema de espacio.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, pregunta para qué se cerrarán las terrazas.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, responde que debido a que tenemos las aulas al 100% de su capacidad, las terrazas podrían servir para las actividades extracurriculares deportivas y culturales.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, pregunta si se consideró el tema del ruido por los cubículos y las aulas, pues se prestan las actividades deportivas al uso de música.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, explica que también las artes marciales requieren gritos, puede ser muy molesto el ruido. Tiene la duda de que el proyecto era millonario cuando se planteó al Segundo Consejo y por eso no se aprobó. Celebra que se realice, pero cómo se van a administrar. La Coordinación de Servicios Estudiantiles a veces no tiene quién abra. Se debe establecer una malla horaria y que el Consejo de Plantel también participe.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, responde que como Consejo de Plantel se debe pensar en los lineamientos. En aras de que no se interrumpan clases o asesorías, se podrían regular los horarios, además de que va a ser hermético. No conoce los aparatos, pero también hay un riesgo en su uso. Habría que buscar estudiantes con un certificado para poder apoyar o pensar en contratar a alguien específico. Es un reto. Por el momento, lo que se debe hacer es aprobar el proyecto arquitectónico o hacerle sugerencias, para que pueda comenzar la obra y que el gimnasio al aire libre esté listo en las vacaciones. También se debe regular cuáles son las actividades que se podrán realizar en las terrazas. Buscar que estén selladas para que el sonido no se disperse.

**Leticia Briseño Márquez**, representante del sector administrativo, responde a la pregunta de Gabriel, las terrazas son también alternativas de esparcimiento y convivencia que solicitan los estudiantes como parte de la campaña contra el alcohol. Se debe verificar cuáles son los usos de las aulas contiguas para evitar el ruido. Otra razón de cerrar las terrazas es que dejen de ser un problema, pues representan un peligro porque cuando llueve los estudiantes se suben ahí a beber o las están grafitando. Con respecto a quiénes podrían atender el espacio, se podría pensar en estudiantes que tengan el perfil de entrenadores, o también hay trabajadores que se podrían dedicar a esto. Sin embargo, con el problema que hay de presupuesto para las contrataciones, tal vez se podría pensar en ver los perfiles de los administrativos, hay un trabajador de su área que tendría el perfil, sólo que está en Cuauhtepac.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, señala que le preocupa la ubicación, tal vez podría haber una especie de pista, pues el gimnasio quedará muy aislado y la gente no lo usaría. Con respecto a las terrazas, el clima puede ser muy complicado por el cuarto piso, pues ha entrenado ahí y debe considerarse el sol y el calor, así como el viento, para que haya ventilación. Con respecto al gimnasio, puede haber lesiones y se debe considerar que haya especialistas. En la Comisión de Seguridad y la Coordinación de Servicios Estudiantiles deben garantizar la formación de quienes impartan las actividades deportivas, no porque alguien haya practicado paracaidismo puede ser instructor. También desde el CU y la rectoría deben plantear la seguridad de los estudiantes.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, explica que se ha pensado que debe crearse una Coordinación de Actividades Deportivas a la larga, pues si no, estaremos aprobando cosas que no podremos manejar. El gimnasio no es un gran gimnasio: son tres caminadoras y dos mesas de ping pong y cuando se abra deberá haber lineamientos y ver los instructores. Lo que estará listo regresando de vacaciones son los aparatos del gimnasio al aire libre, que son como los que hay en los parques, que cada quien usa libremente. Pero sí es importante que haya lineamientos para que cuando se habilite el gimnasio cerrado no vaya a haber vendimia o se usen inadecuadamente los aparatos. La propuesta es aprobar el cambio de la ubicación original.

**Isabel Cortés Rubio**, consejera estudiantil, contesta la pregunta sobre el cambio de ubicación del gimnasio al aire libre, pues el compañero que la hizo propuso la resignificación del Edén, que se usaba para tomar. Además la ubicación anterior lo dejaba muy escondido. Se aprovecharía mejor el espacio del jardín donde hay árboles y se puede hacer un circuito de barras y los compañeros deportistas incluso podrían plantear rutinas.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, abunda en lo que mencionaba Ana María sobre la reunión de ayer en que el consejero estudiantil planteaba crear una Coordinación de Salud Integral, pues actualmente el Servicio Médico no tiene un lugar en la estructura administrativa. La coordinación atendería cuestiones de



*Leticia Briseño Márquez*  
*Ana María Hernández López*  
*Jesús Carrillo Pacheco*  
*Ana María Hernández López*  
*Isabel Cortés Rubio*  
*Gabriela Bayona Trejo*

salud y deporte. Desde la Comisión de Seguridad se podría plantear una propuesta y hacérselas llegar. En la universidad todo mundo se queja, pero nadie escribe nada. Si se hace un documento y se lleva a Consejo de Plantel y luego a Consejo Universitario de que pasa, pasa o tal vez no, pero se puede plantear.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-13/5/15**

Por unanimidad, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba en lo general la reubicación del espacio asignado para la instalación de los aparatos para el gimnasio al aire libre y el espacio asignado para el proyecto arquitectónico para la construcción del gimnasio cerrado; así como el proyecto arquitectónico de las terrazas en los edificios A, B y C que fueron presentados en el oficio UACM/COC-SLT/O-007/2015 de fecha 29 de junio del presente año, mismo que como Anexo 1, forma parte integrante del presente acuerdo.

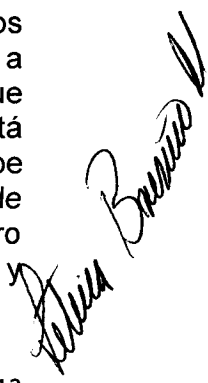
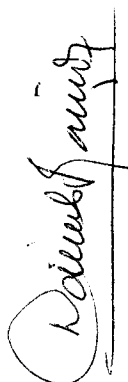
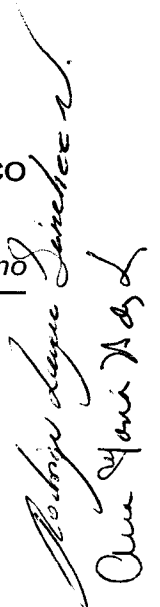
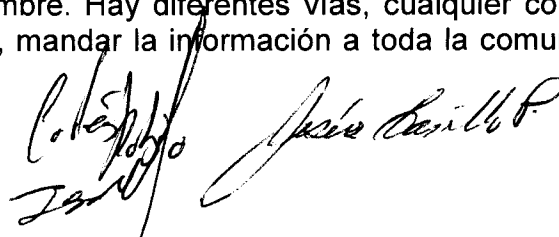
**Punto 10. Consulta presencial para propuesta de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios**

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, lee el oficio del CU y plantea que desde el CU se solicita al Consejo un representante para que asista a una junta para tratar la metodología sobre la "Consulta presencial para propuesta de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios" el 7 de julio y que también se necesita un moderador para una mesa que se realizará el jueves 3 de septiembre a las 12 y 17 hrs.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, pregunta a los abogados sobre el punto del Estatuto, cuál sería su fin.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, aclara que una de las funciones del CU es legislar, pero todas las preguntas sobre el estatuto se harán en esas mesas.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, expone que han ocurrido diferentes situaciones al interior de la comunidad de las que se desprende la necesidad de saber cómo se defienden los estudiantes o los profesores ante ciertas situaciones. En la UNAM hay un tribunal universitario y en todas las instituciones de educación superior hay instancias para defender los derechos universitarios. En ese sentido y en cada plantel ha habido propuestas en torno a esta defensoría. En un momento se creó la defensoría del estudiante. Todo lo que ha habido es un insumo para legislar nuestra vida institucional. El CU está mandatado a ello y necesita que la comunidad de los diferentes planteles participe en su construcción. En ese momento se verá quiénes estarían en la disposición de moderar el evento del 3 de septiembre. Hay diferentes vías, cualquier consejero podría moderar esa mesa, otra vía, mandar la información a toda la comunidad y que alguien se autoproponga.



**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, propone que podrían ser tres consejeros: uno por cada sector.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, comenta que es no es posible que asista alguien de la comunidad, pues no hay suficiente tiempo para convocar porque la reunión es el 7 de julio.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, aclara que no se puede que sean tres consejeros porque el acuerdo del CU pide sólo uno. ¿Quién quiere, quién se autopropone? La compañera Mayela Parra propone a la compañera Isabel.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica, pregunta si hay alguna otra propuesta o autopropuesta. Isabel propone a Gabriel, Gabriel propone a Rodrigo. ¿Estás de acuerdo, Isabel? Tendrías que ir la semana que entra a la reunión en García Diego.

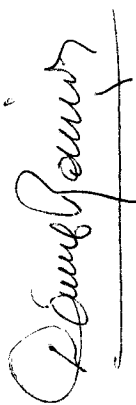
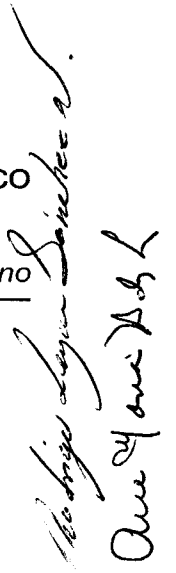
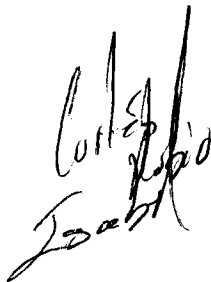
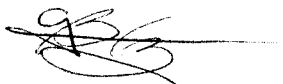
**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, explica qué significará en este caso moderar: lo que hace muy bien nuestra compañera Ana María Hernández, como dar la palabra y orientar la discusión. Evidentemente es muy importante que ponga orden en la discusión, por lo que sería importante conocer el formato.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, propone que se voten las propuestas.

#### Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-13/6/15

Por mayoría de votos el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda designar a la consejera estudiantil Isabel Cortés Rubio para participar como moderadora en la mesa de las asambleas que se realizarán en el Plantel San Lorenzo Tezonco el 3 de septiembre para la presentación y consulta de la Propuesta de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, además de participar en la reunión de comisiones unidas el martes 7 de julio de 2015 a las 12 hrs. en la sede administrativa de García Diego.

7 votos a Isabel  
2 votos Rodrigo  
1 voto Gabriel



**Punto 11. Propuesta para hacer seguimiento de acuerdos del Consejo de Plantel SLT**

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, expone que la asesora académica Dolores Araujo ha realizado una sistematización de los acuerdos del Consejo de Plantel la cual envió por correo, para poder dar seguimiento por comisiones a los avances. También se podría enviar el documento de los acuerdos del Consejo anterior para ver si hay antecedentes.

**Dolores Araujo Galindo**, asistente del Consejo, explica que realizó dos archivos por mes y por temas para poder darle seguimiento a los acuerdos. En cada cuadro vienen los acuerdos, los temas y el responsable. Por ejemplo, es el caso de la Jornada de Sensibilización sobre el Consumo de Alcohol, que debe volver a realizarse el siguiente semestre, por lo que la Comisión de Seguridad debe tenerlo en cuenta. Tal vez ella podría enviar un recordatorio de cada acuerdo para darle seguimiento.

**Leticia Briseño Márquez**, representante del sector administrativo, plantea que habría que dar un tiempo para ver cómo funcionan y revisar.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, comenta que los dos archivos le parecen muy bien elaborados.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, considera que deben de estar los dos formatos: por sesión y por acuerdo. A veces no se recuerda la sesión, pero sí el tema.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, aclara que como están en Excel se pueden buscar de ambas formas. Como el trabajo pesado ya se hizo, se pueden actualizar ambos.

**Carmen Pineda Sánchez**, asesora de la Coordinación del Plantel, sugiere que abran una cuenta en dropbox, pues se actualiza en tiempo real y todos pueden consultarla sin tener que enviar los archivos, de esa forma sería mucho más ágil consultar y actualizar la información.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, comenta que la sugerencia de Carmen es buena, pero hay que ser muy cuidadosos con el manejo de dropbox porque si se mantiene abierta pueden entrar virus y se pierde todo.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, explica que hay que ser muy cuidadosos con la información y los candados de seguridad para minimizar el riesgo de hackeo. También se pueden poner los acuerdos rubros y por comisión. Se debe pensar cómo se debe archivar la información.

*Rodrigo Leyva Sánchez Noriega*  
*Ana María Hernández López*

*Dolores Araujo Galindo*

*Maryela Parra B*

*Leticia Briseño Márquez*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*Isa*

*Jesús Carrillo P.*

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, explica que hacerlo por tema casi es por comisión. Sugiere entonces ver esto de la comisión responsable que en muchos casos no está.

**Dolores Araujo Galindo**, asistente del Consejo, menciona que también se hizo el archivo pensando en elaborar un informe anual que se debe presentar en diciembre. Marcar bien cuál, para no estar haciendo tres trabajos. Para tener una base de datos piensa también en sistematizar los acuerdos del consejo pasado, pues por ejemplo con respecto al tema del ecomobiliario tuvo que releer muchos archivos.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, sugiere que se haga por tema y comisión para que se haga el seguimiento.

**Gabriela Bayona Trejo**, consejera académica, narra que Norma Olivos tiene un excel al que le cambia el orden de acuerdo con lo que necesita. Se puede hacer una tabla dinámica.

**Leticia Briseño Márquez**, representante del sector administrativo, se pronuncia por un curso de capacitación para todos los que deseen usar tablas dinámicas.

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, plantea que Dolores haga una tabla dinámica y nos la explique.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, concluye que Dolores entonces hará una tabla dinámica y la presentará al pleno. Con respecto al dropbox podríamos ver cómo hacerlo para cuidar la seguridad, pues muchos archivos están en la página del consejo.

**Carmen Pineda Sánchez**, asesora de la Coordinación del Plantel, propone que la tabla dinámica es un archivo de trabajo que se debe mantener fuera de la página del consejo y se puede alimentar en dropbox, cuando se haga el informe se puede subir sólo una imagen a la página.

**Gabriel Cruz Monje**, consejero estudiantil, explica que en cuanto a dropbox se puede hacer con una invitación. Demasiada información puede permitir que un tercero que no seamos nosotros pueda verla.

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, sugiere que haya un solo dropbox y que cada quien tenga la clave de acceso.

**Jesús Carrillo Pacheco**, consejero académico, propone que a la hora de guardar el archivo se pueda usar con open office porque a veces Windows y open office no son compatibles, y quedarían excluidos quienes usan open office.

*Rodrigo Leyva Sánchez Noriega*  
*Ana María Hernández López*

*Carmen Pineda Sánchez*

*Maryela Parra B*

*Leticia Briseño Márquez*

*[Signature]*

*[Signatures]*

**Ana María Hernández López**, Secretaria Técnica del Consejo, señala que se necesita un curso de informática básica y queda acordado hacer la tabla dinámica.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, narra que le comentaba a Julia sobre el tema de recorte del personal de seguridad. Para aclararlo, Rodrigo va a mandar el oficio a Servicios Administrativos y si fue acuerdo del CU, y no nos hacen caso, qué sigue. Además pensando que va a haber obra necesitamos seguridad.

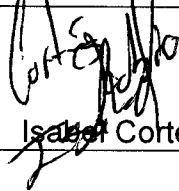
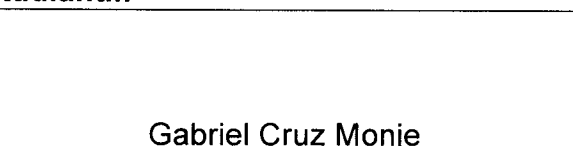

**Rodrigo Leyva Sánchez Noriega**, Coordinador del Plantel, plantea que le enviaremos el oficio a Roberto Rodríguez Vélez y una vez que responda, se verá qué hacer.

**Julia Cortés Enríquez**, Enlace Administrativo, menciona que los compañeros de limpieza están haciendo la limpieza profunda, pero habrá rotación de los compañeros. Los tres días de vacaciones son totalmente individuales.


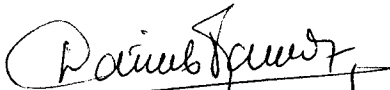

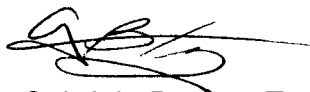
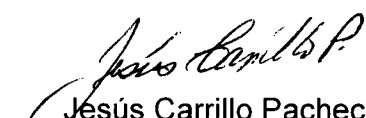
Siendo las 14 horas se declara cerrada la sesión.

**Firmas de asistencia de Consejeros:**

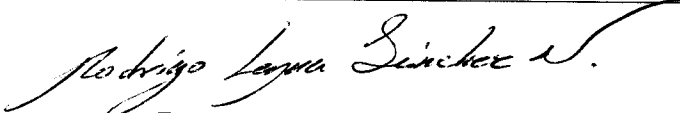
**Sector estudiantil:**

 Isabel Cortés Rubio	 Gabriel Cruz Monje
 Miguel Ángel López Zaldívar	


**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Daniela Marta Rawicz Morales
 Mayela Parra Barbosa	 Gabriela Bayona Trejo
 Jesús Carrillo Pacheco	

**Coordinador del Plantel SLT:**

  
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

**Sector administrativo, técnico y manual:**

  
Leticia Briseño Márquez

-----

